Guayaquil, Noviembre 2 de 2009

ACION Y ARCHIVO C.A.U.

Señor

Superintendente de Compañías

Presente.-

MAX -5 PM 4: ng

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías vigente, comunico a usted que el día de hoy he registrado en el libro respectivo la siguiente transferencias de acciones que se efectuó en el capital de la Compañía **INMOBILIARIA RIOSOL S.A.**

DROLE S.A. transfirió CUATROCIENTAS OCHENTA y VEINTE acciones, ordinarias y nominativas, de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor, contenidas en los Títulos número 06 y 09, respectivamente a favor de ALEJANDRO MUÑOZ ORUS, de nacionalidad Ecuatoriana.

DROLE S.A. transfirió DOSCIENTAS CUARENTA y DOSCIENTAS SESENTA acciones, ordinarias y nominativas, de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor, contenidas en los Títulos número 09 y 10, a favor de MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ ORUS, de nacionalidad Ecuatoriana.

El señor JACINTO VELIZ MOREIRA, ecuatoriano, transfirió CUARENTA acciones, ordinarias y nominativas, de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor, contenidas en el Título número 11, a favor de MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ ORUS, de nacionalidad Ecuatoriana.

En consecuencia, la nómina actual de acciones y accionistas de la compañía **INMOBILIARIA RIOSOL S.A.** es la siguiente:

Alejandro Juan Muñoz Orus Cédula 0908613243 980 acciones

María de los Angeles Muñoz Orus Cédula 0908700149

1020 acciones

Total

2000 acciones

Particular que comuniço a usted, para lo fines legales pertinentes.

Atentamente

Alejandro Muño Uscocovich

Presidente

Cédula 0900511734 RUC 099156776001

1 0933 S